

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SWISS & NORTH GROUP S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía SWISS & NORTH GROUP S.A., ubicado en Carcelén Industrial, Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Juan Barrezuela N76-119 y Antonio Castillo, previamente convocada, la Presidenta declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios: William Oswaldo Serrano Mejía, Maira Yanina Mancheno Torres, cada uno con un capital pagado de mil novecientos diez (\$1910) y ciento ochenta y tres mil trescientos cinco (\$183305) dólares de los Estados Unidos de América respectivamente.

Los cuales representan un capital pagado de Ciento ochenta y cinco mil doscientos quince DÓLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 185215), correspondiente al 97% del capital total de la compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Actúa en calidad de Secretario el señor William Oswaldo Serrano Mejía, quien por disposición del presidente, procede a la lectura de los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

1.- INFORME DE GERENCIA.- Acto seguido, la Gerente General de la compañía procede a la lectura de su informe en el cual manifiesta que: Los resultados económicos no fueron los esperados, a pesar de haber logrado ventas no se obtuvo utilidades. Se ha realizado capacitación continua al personal con lo cual se ha logrado que se desempeñen en sus funciones con eficiencia y eficacia. En el ámbito laboral hemos cumplido en su mayor parte con sus obligaciones patronales por lo que se ha mantenido buenas relaciones con todo el personal. Dicho informe la Junta Universal analiza y aprueba por unanimidad.

2. BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- A continuación se procede a examinar los balances. La Junta, por encontrar que los balances se encuentran razonablemente presentados, bien estructurados, con lo cual se refleja la realidad económica financiera de la empresa, de forma unánime la Junta aprueba los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Conforme el Art. 243 de la Ley de compañías, la Gerente General por ser socio de la compañía no participa de la votación y el socio William Oswaldo Serrano Mejía, aprueba el informe de Gerencia General y los balances del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, la señora Presidenta la sesión a las 12h00.


Dr. Marco Serrano M.

Gerente General


Sr. Carlos Mancheno
Presidente Ad hoc


Sr. William Oswaldo Serrano Mejía
Accionista/Secretario


Eco. Mayra Mancheno
Accionista